

# ¿Facturas pendientes de cobro? Así puedes agilizar la gestión del recobro de facturas

---

Por: *Lidia Martínez – Alisys.*

La crisis del coronavirus ha impactado de lleno en la salud económica de las empresas. A un descenso de las ventas del 94% desde el inicio de la pandemia, hay que añadir el aumento de la morosidad. Un retraso en el pago de las facturas que rompe con la tendencia de descenso en últimos años para alcanzar cuotas sin precedente con la COVID-19 y que afecta al 70% de las organizaciones del sector privado.

Ante esta situación, el recobro de las facturas pendientes de pago es de vital importancia ya que amenaza la supervivencia del 10% de las empresas, según el informe de [Crédito y Caución e Iberinform](#).

## ¿Cuándo considerar a un cliente moroso?

Definida como la práctica en la que un deudor, persona física o jurídica no cumple con el pago al vencimiento de una obligación, la [morosidad](#) causa graves problemas en la liquidez de las empresas.

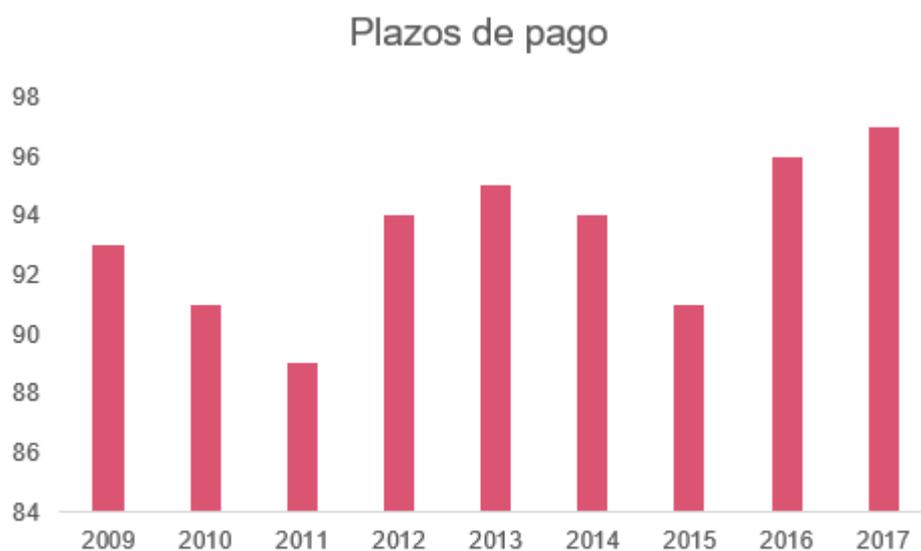
La morosidad afecta la supervivencia del **10%** de las empresas.

Crédito y Caución e Iberinform

El miedo a empeorar la relación con el cliente o, incluso, perderlo retrasa el inicio de las acciones de recobro al vencimiento de las facturas. Así, solo el 14% de las compañías comienzan las acciones al vencimiento de la factura y el 37% espera más de 90 días antes de considerar a un cliente moroso.

## ¿Cuál es el plazo medio de pago en España?

En la actualidad, el 74% de las empresas empieza a no poder pagar en plazo a sus clientes. Aunque de momento no se ha cuantificado el plazo medio de retraso, hay que tener en cuenta que ya en 2017 llegaba hasta los 97 días. El peor registro de la historia desde 2009, tal y como refleja el estudio [Estudio sobre el riesgo de crédito y los plazos de pago en España](#).



Fuente: IE Business School Oficial, Estudio sobre el riesgo de crédito y los plazos de pago en España

La morosidad, por lo tanto, está lejos de alcanzar los 60 días de plazo de pago que trata de impulsar la legislación tanto española como europea.

**16%** de los retrasos se deben a la complejidad del procedimiento de pagos

Estudio sobre el riesgo de crédito y los plazos de pago en España

Entre los motivos del retraso del pago de las facturas, el 83% se debe a falta de disponibilidad de fondos, el 53% a un retraso intencionado del cliente, el 16% a la complejidad del procedimiento de pagos, el 9% a las disputas sobre calidad y el 7% a la facturación incorrecta.

## ¿Cómo cobrar las facturas pendientes de cobro?

La morosidad afecta a los costes asociados a la gestión de facturas. Las empresas optan por distintos procedimientos para intentar cobrar las facturas vencidas. Mientras que el 65% se decanta por gestionar el recobro de manera interna, el 60% recurre a seguros de créditos, el 33% a despachos de abogados y el 5% a empresas de recobro telefónico. Así lo refleja el [Estudio sobre el riesgo de crédito y los plazos de pago en España](#).

Además de estos métodos, la innovación tecnológica permite incorporar [soluciones de recobro automatizado](#) que, según los parámetros introducidos, envían recordatorios de pago de forma masiva. Así, además de reducir los costes asociados a la gestión de recobros de facturas, se incrementan las posibilidades de pago ya que el recordatorio de pago se envía por el canal predilecto del cliente y éste puede abonar la deuda sin necesidad de desplazamientos, sucesivas llamadas, ni trámites incómodos.

Para los pagos por voz, una IVR recuerda el pago pendiente y solicita los datos de la tarjeta de crédito al cliente. El cliente solo debe proporcionar dicha información y su deuda quedará saldada. Por su parte, para los pagos por SMS y e-mail, los clientes solo deben hacer clic en el enlace que les dirige a la pasarela de pagos.

Si el impago persiste, las empresas pueden iniciar un juicio de monitorio para reclamar el pago de una deuda líquida, vencida, exigible y determinada que debe ser acreditada con documentación. Esta opción permite reclamar cantidades inferiores a 2.000€ sin abogados ni procuradores. Para importes superiores, es necesario la intervención de abogado y procurador.

## ¿Cómo ha evolucionado la tasa de morosidad en los últimos años?

Los problemas de impago tendían a la baja desde 2012 - año en el que se alcanzó el mayor problema de morosidad cuando el 66% de las compañías manifestaba haber sufrido alguna incidencia significativa de cobro en los

últimos 12 meses-. A partir de ese año, los impagos fueron decreciendo hasta situarse en el 27%, según el informe elaborado por Crédito y Caución, Iberinform e IE.

## **¿Cuáles son las principales consecuencias de la morosidad para las empresas?**

Además de amenazar la supervivencia de las empresas, la morosidad tiene un impacto negativo para el 64% de las organizaciones. Incrementa los costes financieros para el 39% de las corporaciones, pérdidas de ingresos (39%), limita el crecimiento (16%), las nuevas inversiones (15%) o amenaza la continuidad empresarial (9%).

Conscientes de estos perjuicios, mientras que en 2018 más de la mitad de las empresas españolas (56%) no tomaba ninguna medida para proteger su negocio frente a los impagos, en 2019 esa cifra se redujo al 37%, según [CEPYME](#).

Las facturas pendientes de cobro afectan a la liquidez de las empresas y ponen en riesgo la supervivencia de algunas empresas en un momento económico poco optimista. El 88,4% de las corporaciones considera que la economía empeorará en este ejercicio económico y más del 96% cree que el coronavirus afectará negativamente a su negocio, según el Barómetro PYMES 2020 elabora por CEPYME. Incorporar nuevos métodos de recobro automatizado de facturas contribuye a mejorar las tasas de recobro y reducir los costes asociados a la gestión de recobro.

Fuentes:

- IE Business School Oficial, [Estudio sobre el riesgo de crédito y los plazos de pago en España](#)
- Economipedia, [Morosidad](#)
- CEPYME, [Barómetro PYMES 2020](#)
- Crédito y Caución e Iberinform, [El 10% de las empresas considera que la morosidad amenaza su supervivencia](#)
- Consumo Responde, [¿Qué es un juicio monitorio?](#)

- Intrum, [El 72,3% de las pymes teme un incremento de la morosidad debido al COVID-19](#)